

ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN**C.PR.- EMSERCOTA-006-2015**

De conformidad con lo previsto en la Convocatoria Privada C.PR.- EMSERCOTA-006-2015, cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE CANECAS PARA POSTES Y PUNTOS ECOLÓGICOS PARA EL MUNICIPIO DE COTA SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 09 DE 2015”**, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA EMSERCOTA S.A. E.S.P.; con el fin de evaluar las propuestas presentadas dentro del término de la Convocatoria Privada C.PR.- EMSERCOTA-006-2015, dejando constancia que a pesar de corresponder al régimen de contratación privada acorde con lo dispuesto por la ley 142 de 1.994 y la ley 689 de 2001, se procedió al proceso de convocatoria privada siguiendo lo previsto en el acuerdo 01 de 2014 – Manual de Contratación de la empresa, garantizando de esta manera el cabal cumplimiento de los principios de contratación en especial, principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA EMSERCOTA S.A. E.S.P., realizó la publicación de la Convocatoria Privada C.PR.-EMSERCOTA-006-2015, en la Página Web de la entidad www.emsercota.gov.co, Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el comité evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la Convocatoria Privada C.PR.-EMSERCOTA-006-2015.

Una vez, verificada la planilla de recibo de propuestas, se evidencia que para el cierre se presentaron en la Empresa de Servicios Públicos de Cota EMSERCOTA S.A. E.S.P., oportunamente dos (02) propuestas, por CONSTRUMEDIC S.A.S NIT 900230289-2 y SERVIINTEGRAL AB S.A.S NIT 900592195-1, en sobres cerrados así:

- CONSTRUMEDIC S.A.S NIT 900230289-2, representado legalmente por; EDGAR ORLANDO VARGAS, C.C. 1073253332 de Mosquera -Cundinamarca, la propuesta fue radicada el día 19 de agosto del año 2015, en los siguientes folios; 103 paginas en carpeta original, de requisitos habilitantes, debidamente foliados. 103 paginas en carpeta copia, de requisitos habilitantes, debidamente foliados. Propuesta económica en un (1) folio original. Un (1) folio en sobre No. 3 de la propuesta económica en original. Un (1)

folio en sobre No. 4 copia de la propuesta económica

- SERVIINTEGRAL AB S.A.S NIT 900592195-1 representado legalmente por; Fernando Cesar Buitrago Suarez C.C.79.043.929. de Bogotá, la propuesta fue radicada el día 19 de agosto del año 2015, en los siguientes folios; 37 paginas en sobre original, de requisitos habilitantes, debidamente foliados. Sobre No. 2 No se encuentra foliado requisitos habilitantes copia. Sobre No. 3 un (1) folio en original sobre No. 4 un (1) folio copia de propuesta económica.

El comité procede a evaluar las propuestas presentadas, en los siguientes términos:

1. CAPACIDAD JURÍDICA – REQUISITOS HABILITANTES

Se verificarán entre otros los siguientes aspectos principales:

1. Formato Único de Presentación de Propuesta, Carta de Conformación de Consorcios y/o Uniones Temporales: Se verificará el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos descritos anteriormente con detalle, los formularios deben diligenciarse de acuerdo a los modelos suministrados sin cambios ni alteraciones que no permitan su comparación. Se verificará la firma de los mismos en original.
2. En el certificado de existencia y representación legal se verificará que su actividad comercial corresponda con el objeto contractual del presente proceso, además vigencia, expedición, etc.
3. En el certificado de inscripción, clasificación y calificación se verificará que se encuentre clasificado en las actividades, especialidades correspondientes, además vigencia, expedición, etc.
4. En los demás documentos y certificados se revisará la información para que corresponda con el proponente, se encuentren vigentes, sean legales y estén correctamente expedidos.

CONSTRUMEDIC S.A.S

ÍTEM	FOLIO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
------	-------	------------------	---------------



Formato Único de presentación de la propuesta.	002-003	CUMPLE	NO
Carta de Conformación de Consorcios o Uniones temporales.	-	N/A	NO
Documentos representante legal Consorcio	-	N/A	NO
Abono de la propuesta	-	N/A	NO
COPNIA	-	N/A	NO
Certificado de Existencia y representación legal.	004-009	CUMPLE	NO
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía-TP	010	CUMPLE	NO
Certificado de inscripción, calificación y clasificación en el registro único de proponentes, vigente y en firme.	014-067	CUMPLE	NO
Registro único tributario de la DIAN.	068	CUMPLE	NO
Certificado de antecedentes Disciplinarios del proponente(s).	069-070	CUMPLE	NO
Certificado de antecedentes Fiscales del proponente(s).	071	CUMPLE	NO
Certificado de antecedentes Judiciales	072	CUMPLE	NO
Certificado de pago de los aportes a la Seguridad Social y Parafiscales.	073-074	CUMPLE	NO
Compromiso anticorrupción	012	CUMPLE	NO

La propuesta presentada por **CONSTRUMEDIC S.A.S**, cumple los requisitos y exigencias jurídicas, quedando así habilitada para la siguiente fase de evaluación cual es la financiera.

SERVIINTEGRAL AB S.A.S

ÍTEM	FOLIO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
------	-------	------------------	---------------

Comprometidos con el medio ambiente.
Imprimimos por ambas caras.

Calle 12 # 4 - 35
Tels: 8641425 - 8777148
Emergencia: 3208377877
www.emsercota.gov.co

@ emsercota@hotmail.com
f emsercota sa esp



Formato Único de presentación de la propuesta.	No foliado	CUMPLE	NO
Carta de Conformación de Consorcios o Uniones temporales.	-	N/A	NO
Documentos representante legal Consorcio	-	N/A	NO
Abono de la propuesta	-	N/A	NO
COPNIA	-	N/A	NO
Certificado de Existencia y representación legal.	No foliado	CUMPLE	NO
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía-TP	No	NO CUMPLE	NO PRESENTO
Certificado de inscripción, calificación y clasificación en el registro único de proponentes, vigente y en firme.	No foliado	NO CUMPLE	NO CUMPLE CON LAS CLASIFICACIONES SOLICITADAS
Registro único tributario de la DIAN.	No foliado	CUMPLE	NO
Certificado de antecedentes Disciplinarios del proponente(s).	No foliado	CUMPLE	NO
Certificado de antecedentes Fiscales del proponente(s).	No foliado	CUMPLE	NO
Certificado de antecedentes Judiciales	No foliado	CUMPLE	NO
Certificado de pago de los aportes a la Seguridad Social y Parafiscales.	No foliado	CUMPLE	NO
Compromiso anticorrupción	No foliado	CUMPLE	NO

La propuesta presentada por **SERVIINTEGRAL AB S.A.S**, NO cumple con los requisitos y exigencias jurídicas, por lo tanto no es habilitada para continuar con las siguientes fases de evaluación.

2. CAPACIDAD FINANCIERA – REQUISITOS HABILITANTES

Se revisará que la información contenida en Registro único de Proponentes haya sido objeto de verificación documental y se cumpla con los puntajes requeridos en el numeral correspondiente. Acorde con las disposiciones legales vigentes y lo regulado en la



EmSer

Nit: 900.124.654-4



**SOMOS
UNA SOLA
FUERZA!**

convocatoria privada, la información financiera será extraída de la consignada en el registro único de proponentes (R.U.P.) expedido por la Cámara de Comercio.

PROPONENTE					
INDICADOR	FORMULA		REQUERIDO	CUMPLE / NO CUMPLE	
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE		MAYOR O IGUAL AL PPTO OFICIAL x 2		
CT=	((659.634.628) - (199.718.503))	=	(659.634.628) - (199.718.503) 459.916.125	CUMPLE	
NIVEL DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE		MAYOR O IGUAL A 3.0		
IL=	((659.634.628))	=	659.634.628	3.30	CUMPLE
	((199.718.503))		199.718.503		
NIVEL DE ENDEUD..	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL		MENOR O IGUAL A 0.60		
E=	((211.208.066))	=	211.208.066	0.19	CUMPLE
	((1.125.306.225))		1.125.306.225		
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO		MAYOR O IGUAL A 0.15		
RP=	(163.802.495)	=	605.271.930	0.20	CUMPLE
	(914.098.159)		3.016.641.612		

Comprometidos con el medio ambiente.
Imprimimos por ambas caras.

Calle 12 # 4 - 35
Tels: 8641425 - 8777148
Emergencia: 3208377877
www.emsercota.gov.co

@ emsercota@hotmail.com
f emsercota sa esp

RENDA DE ACTIVO	UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO			MAYOR O IGUAL A 0.10	
	(163.802.495)		163.802.495	0.15	CUMPLE
RA=	(1.125.306.225)	=	1.125.306.225		

La propuesta presentada por **CONSTRUMEDIC S.A.S**, cumple las exigencias y requisitos financieros continuando así habilitada, en consecuencia se procede a la siguiente fase de evaluación.

PROPONENTE					
INDICADOR	FORMULA			REQUERIDO	CUMPLE / NO CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE			MAYOR O IGUAL AL PPTO OFICIAL x 2	
CT=	((194.617.018) - (44.965.000))	=	(194.617.018) - (44.965.000)	149.652.018	NO CUMPLE
NIVEL DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE			MAYOR O IGUAL A 3.0	
IL=	((194.617.018))	=	194.617.018	4.33	CUMPLE
	((44.965.000))		44.965.000		
NIVEL DE ENDEUD..	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL			MENOR O IGUAL A 0.60	
E=	((68.417.000))	=	68.417.000	0.15	CUMPLE
	((450.608.439))		450.608.439		

Comprometidos con el medio ambiente.
Imprimimos por ambas caras.

Calle 12 # 4 - 35
Tels: 8641425 - 8777148
Emergencia: 3208377877
www.emsercota.gov.co

@ emsercota@hotmail.com
f emsercota sa esp

RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO			MAYOR O IGUAL A 0.15	
RP=	(49.643.229)	=	49.643.229	0.40	CUMPLE
	(124.274.414)		124.274.414		
RENTA DE ACTIVO	UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO			MAYOR O IGUAL A 0.10	
RA=	(39.858.195)	=	39.858.195	0.09	NO CUMPLE
	(450.608.439)		450.608.439		

La propuesta presentada por **SERVIINTEGRAL AB S.A.S**, NO cumple con los requisitos y exigencias financieros, por lo tanto no es habilitada para continuar con las siguientes fases de evaluación.

3. CAPACIDAD REQUISITOS DE LA CAPACIDAD DE EXPERIENCIA.

El proponente **SERVIINTEGRAL AB S.A.S.**, NO se encuentra inscrito en el Clasificador general de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas en las clasificaciones solicitadas de:

Segmento	Familia	Clase	Descripción
24	00	00	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales
24	10	00	Maquinaria y equipo para manejo de materiales
24	10	15	Contenedor de basura plástica
24	10	19	Equipo para manejo de canecas
30	16	23	Piezas o ensamble de caneca de la basura de sacar

Razón por la cual la propuesta es rechazada y no será evaluada.

EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE.

Comprometidos con el medio ambiente.
Imprimimos por ambas caras.

Calle 12 # 4 - 35
Tels: 8641425 - 8777148
Emergencia: 3208377877
www.emsercota.gov.co

@ emsercota@hotmail.com
f emsercota sa esp



El proponente deberá demostrar como experiencia general, la acreditación de ejecución, de tres (3) contratos con entidad pública y/o privadas, terminados y liquidados en los últimos cinco (05) años, contados a partir de la fecha establecida para el cierre del término para presentar propuestas, que tengan como objeto o alcance el suministro o venta de canecas, puntos ecologicos y/o elementos de aseo. La sumatoria de los tres (3) contratos deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV.

Los contratos que sirvan para acreditar la experiencia general podrán ser tenidos en cuenta para acreditar la experiencia específica, siempre y cuando cumplan con las condiciones solicitadas.

Por lo menos uno de los contratos con los que se acredite la experiencia general deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.

	EXPERIENCIA GENERAL		
	NUMERO DE CONTRATOS	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSTRUMEDIC S.A.S.	3	X	

	PESOS	SMLMV
VALOR DEL PROYECTO	\$199.375.110,00	309,4205

De acuerdo a la información y soportes presentados para el Anexo No. 6:

CONSTRUMEDIC S.A.S.			
CONTRATANTE	NUMERO DE CONTRATO	VALOR EN PESOS	VALOR EN SMMLV
GRUPO DIMA	00261-2013	\$398.689.400,00	676,3178
ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ESCOBAR	54-411-2014	\$582.611.039,00	988,3138
EMSERCOTA S.A. E.S.P.	027-2014	\$39.771.426,00	64,5640
TOTAL			1729,1956

Observamos que el proponente cumple las condiciones establecidas en el enunciado de la experiencia general como son:

- La sumatoria de los tres (03) contratos deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV.
- Por lo menos uno de los contratos con los que se acredite la experiencia general deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.

Esta experiencia deberá comprender como mínimo un (1) contrato con entidad pública y/o privadas, terminados y liquidados en los últimos cinco (5) años, contados a partir de la fecha establecida para el cierre del término para presentar propuestas, que dentro del alcance de contrato contemple el suministro o venta de canecas y/o puntos ecológicos, el contrato deberá ser igual o superior a dos veces el presupuesto oficial expresado en SMMLV.

La experiencia específica se deberá certificar de la siguiente manera: acta de liquidación y/o copia de los contratos.

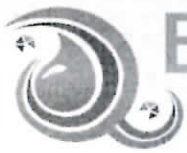
Se verificara que los documentos con que se certifica la experiencia específica contengan como mínimo la siguiente información:

- Nombre del contratante
- Nombre del contratista
- Objeto del contrato
- Valor del contrato.
- Porcentaje de Participación
- Fechas de inicio y terminación del contrato
- Si el contrato se ejecutó en consorcio, unión temporal u otra forma conjunta, deberá adjuntarse los documentos consorciales el cual deberá indicar el nombre de sus integrantes y el porcentaje de participación de cada uno de ellos, cual deberá corresponder a la experiencia específica acreditada.
- Firma del funcionario competente

DE ACUERDO A LA INFORMACION APORTADA POR EL PROPONENTE EN EL ANEXO No. 6 EN SU PROPUESTA:

El proponente CONSTRUMEDIC S.A.S. en el Anexo No. 6, no determinó cuales son los contratos con los que participa en la experiencia específica.

En el contrato No. 0261-2013 con el Grupo DIMA por valor de \$398.689.400,00 en la cláusula Primera: objeto : "COMPRA E INSTALACION DE CANECAS EN LAS AREAS SOCIALES DEL EDIFICIO COLINA 3-4 Y ADECUACION DE LOS PUNTOS DE



EmSer

Nit: 900.124.654-4



**SOMOS
UNA SOLA
FUERZA!**

RECOLECCION DE BASURAS INCLUYENDO SU OBRA CIVIL Y TRATAMIENTO DE DESECHOS ORGANICOS Y CONTAMINANTES”, indicaría factibilidad de ser tomado en experiencia específica, pero dentro de la cláusula cuarta: Descripción, no aparece relacionado los elementos mencionados. En el contrato No. 051-411-2014 con la Organización LUIS FERNANDO ESCOBAR, por valor de \$582.611.039,00 en la cláusula Primera: objeto : “SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO, BOLSAS PLASTICAS, CANECAS DE RECOLECCION DE BASURAS, BACTERIAS, ELEMENTOS ORGANICOS, AGOPECUERIOS, CANECAS PLASTICAS DOBLE FONDO CON SALIDA DE LIXIVIADOS PARA MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS” , indicaría factibilidad de ser tomado en experiencia específica, pero dentro del listado ofrecido solamente aparece relacionado elementos de papelería, aseo y bolsas plásticas.

Tomando en cuenta que cualquiera de los dos contratos presentados por el proponente cumplen la condición establecida en el enunciado como es:

- ... el contrato deberá ser igual o superior a dos (02) veces el presupuesto oficial expresado en SMMLV

CONDICIONES TÉCNICAS

Especificaciones técnicas mínimas de las 800 canecas para poste, con instalación, con sus respectivos errajes, seguros y zuncho metálico, además de 30 puntos ecológicos por 3 canecas tapa vaivén de 50 litros.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LAS 800 CANECAS PARA POSTE, CON INSTALACIÓN, CON SUS RESPECTIVOS ERRAJES, SEGUROS Y ZUNCHO METÁLICO, ADEMÁS DE 30 PUNTOS ECOLÓGICOS POR 3 CANECAS TAPA VAIVÉN DE 50 LITROS			
PROPONENTE : CONSTRUMEDIC S.A.S.			
CANECAS PARA POSTES			
ITEM	REQUERIDO	PROPUESTO	EVALUACION
CANECA EN POLIETILENO			
Material	Polietileno de Alto peso molecular (HMWPE) y Polietileno de alta densidad (HDPE), 100% Reciclable	Polietileno de Alto peso molecular (HMWPE) y Polietileno de alta densidad (HDPE), 100% Reciclable	CUMPLE
Resistencia	Con protección UV que ayuda a que el plástico no se rompa o craquee por el contacto con la	Con protección UV que ayuda a que el plástico no se rompa o craquee por el contacto con la	CUMPLE

Comprometidos con el medio ambiente.
Imprimimos por ambas caras.

Calle 12 # 4 - 35
Tels: 8641425 - 8777148
Emergencia: 3208377877
www.emsercota.gov.co

@ emsercota@hotmail.com
f emsercota sa esp

	luz solar	luz solar	
Color	azul o el que se desee	azul o el que se desee	CUMPLE
Temperatura	Rango de temperatura de trabajo: - 20°C a 80°C	Rango de temperatura de trabajo: - 20°C a 80°C	CUMPLE
Aplicaciones	Almacenamiento recolectores de basura, cadenas de frío	Almacenamiento recolectores de basura, cadenas de frío	CUMPLE
Garantía	de 2 años en materiales	de 2 años en materiales	CUMPLE
CANECA EN POLIPROPILENO			
Material	Polipropileno reforzado o garantizado	Polipropileno reforzado o garantizado	CUMPLE
Capacidad (L)	21 litros	21 litros	CUMPLE
Color	Azul o Gris	Azul o Gris	CUMPLE
Dimensiones (cm)	Ancho: 25; Altura: 45	Ancho: 25; Altura: 45	CUMPLE
Peso (gr)	3122 ± 102,4 gr	3122 ± 102,4 gr	CUMPLE
Presentacion	Contenedor (PEBDL) y Tapa Vaivén (PP)	Contenedor (PEBDL) y Tapa Vaivén (PP)	CUMPLE
Propiedades	Mecánicas, Físicas y/o Físico Químicas	Mecánicas, Físicas y/o Físico Químicas	CUMPLE
Temperatura	Rango de temperatura de trabajo: - 20°C a 80°C	Rango de temperatura de trabajo: - 20°C a 80°C	CUMPLE
Fondo	color igual al contenedor que identifique, letras en color negro, título y tipo de residuo en negrita centrado	color igual al contenedor que identifique, letras en color negro, título y tipo de residuo en negrita centrado	CUMPLE
Logo	del Municipio de Cota y de EMSERCOTA en la parte superior el cual tendrá en recuadro con fondo blanco .Dimensiones Alto 40 cm x Ancho 25 cm semiovalo, el cual se debe ajustar al semiovalo formado por el diseño del contenedor	del Municipio de Cota y de EMSERCOTA en la parte superior el cual tendrá en recuadro con fondo blanco .Dimensiones Alto 40 cm x Ancho 25 cm semiovalo, el cual se debe ajustar al semiovalo formado por el diseño del contenedor	CUMPLE
Marquilla de las canecas o contenedores	deben estar con el logo del Municipio de Cota y de EMSERCOTA a color, por medio de Sticker adhesivo de identificación en vinilo de alto brillo, resistente a las condiciones del ambiente (agua,	deben estar con el logo del Municipio de Cota y de EMSERCOTA a color, por medio de Sticker adhesivo de identificación en vinilo de alto brillo, resistente a las condiciones del ambiente (agua,	CUMPLE

Comprometidos con el medio ambiente.
Imprimimos por ambas caras.

Calle 12 # 4 - 35
Tels: 8641425 - 8777148
Emergencia: 3208377877
www.emsercota.gov.co

@ emsercota@hotmail.com
f emsercota sa esp



EmSer

Nit: 900.124.654-4



**SOMOS
UNA SOLA
FUERZA!**

	temperatura, aire)	temperatura, aire)	
Normatividad	<p>se deben instalar de acuerdo a la normatividad RAS 2000 título F sistemas de aseo urbano F.3.3.3.5, Canecas públicas; Las canecas públicas deben ser diseñadas y ubicadas según los siguientes requisitos: 1. La altura de la boca debe estar entre 0.75 m y 1.10 m del suelo (altura de la mano para facilitar su uso). 2. El ancho de la boca debe ser como mínimo de 0.35 m para evitar la caída de los papeles al disponerlos. RAS-2000. Sistemas de Aseo Urbano Página F.30 3. Para que los papeles no vuelen con el viento es preferible que las canecas sean bastante profundas y no colocar tapas ya que el público se resiste a empujar una tapa que se supone estará sucia. 4. Deben tener algunas perforaciones en el fondo para evitar que se llenen de agua cuando llueva. 5. Deben ser fáciles de vaciar, por lo que conviene que puedan voltearse girando sobre su propio eje horizontal. 6. Deben estar sólidamente sujetos para evitar que sean robadas. Los soportes tienen que ser resistentes para que los golpes ocasionales no</p>	<p>se deben instalar de acuerdo a la normatividad RAS 2000 título F sistemas de aseo urbano F.3.3.3.5, Canecas públicas; Las canecas públicas deben ser diseñadas y ubicadas según los siguientes requisitos: 1. La altura de la boca debe estar entre 0.75 m y 1.10 m del suelo (altura de la mano para facilitar su uso). 2. El ancho de la boca debe ser como mínimo de 0.35 m para evitar la caída de los papeles al disponerlos. RAS-2000. Sistemas de Aseo Urbano Página F.30 3. Para que los papeles no vuelen con el viento es preferible que las canecas sean bastante profundas y no colocar tapas ya que el público se resiste a empujar una tapa que se supone estará sucia. 4. Deben tener algunas perforaciones en el fondo para evitar que se llenen de agua cuando llueva. 5. Deben ser fáciles de vaciar, por lo que conviene que puedan voltearse girando sobre su propio eje horizontal. 6. Deben estar sólidamente sujetos para evitar que sean robadas. Los soportes tienen que ser resistentes para que</p>	CUMPLE

Comprometidos con el medio ambiente.
Imprimimos por ambas caras.

Calle 12 # 4 - 35
Tels: 8641425 - 8777148
Emergencia: 3208377877
www.emsercota.gov.co

@ emsercota@hotmail.com
f emsercota sa esp

los doblen. 7. El color debe ser llamativo para atraer la vista, pero sin alterar la estética del sector. 8. Deben ser ubicados en esquinas y áreas de mayor concentración y movimiento de personas, tomando en cuenta que no obstruyan el paso de peatones y que éstos no se desplacen en demasia para depositar el residuo en la caneca. 9. Los recipientes sujetos en postes o empotrados en la pared, estarán a una altura de 0.70 m a 1.0 m, dependiendo si éstos se encuentran en una zona escolar, comercial o de esparcimiento público. 10. El material de los recipientes debe ser duradero, consistente y liviano. 11. El municipio debe realizar el mantenimiento permanente de estas canecas públicas. (Puede ser a través de terceros).

los golpes ocasionales no los doblen. 7. El color debe ser llamativo para atraer la vista, pero sin alterar la estética del sector. 8. Deben ser ubicados en esquinas y áreas de mayor concentración y movimiento de personas, tomando en cuenta que no obstruyan el paso de peatones y que éstos no se desplacen en demasia para depositar el residuo en la caneca. 9. Los recipientes sujetos en postes o empotrados en la pared, estarán a una altura de 0.70 m a 1.0 m, dependiendo si éstos se encuentran en una zona escolar, comercial o de esparcimiento público. 10. El material de los recipientes debe ser duradero, consistente y liviano. 11. El municipio debe realizar el mantenimiento permanente de estas canecas públicas. (Puede ser a través de terceros).

PUNTOS ECOLOGICOS

ITEM	REQUERIDO	PROPUESTO	EVALUACION
Especificaciones técnicas	Los puntos ecológicos deben ser por 3 canecas tapa vaivén con tablero metálico de 13.2 galones	Los puntos ecológicos deben ser por 3 canecas tapa vaivén con tablero metálico de 13.2 galones	CUMPLE
Logo	Deberá llevar logo del Municipio de Cota y de EMSERCOTA en la parte superior y en el tablero el cual tendrá en recuadro con fondo blanco, resistente a las condiciones del ambiente (agua,	Deberá llevar logo del Municipio de Cota y de EMSERCOTA en la parte superior y en el tablero el cual tendrá en recuadro con fondo blanco, resistente a las condiciones del ambiente (agua,	CUMPLE

Comprometidos con el medio ambiente.
Imprimimos por ambas caras.

Calle 12 # 4 - 35
Tels: 8641425 - 8777148
Emergencia: 3208377877
www.emsercota.gov.co

@ emsercota@hotmail.com
f emsercota sa esp



EmSer

Nit: 900.124.654-4



**SOMOS
UNA SOLA
FUERZA!**

	temperatura, aire).	temperatura, aire).	
Material	Polietileno de primera. El material es un polietileno de media densidad, lo cual hace que sea flexible y no se rompa bajo cargas fuertes garantizamos larga durabilidad	Polietileno de primera. El material es un polietileno de media densidad, lo cual hace que sea flexible y no se rompa bajo cargas fuertes garantizamos larga durabilidad	CUMPLE
Colores	gris, verde, azul, negro, amarillo, rojo, beige, café y blanco	gris, verde, azul, negro, amarillo, rojo, beige, café y blanco	CUMPLE
Protección	con aditivos estabilizador UV para uso externo o interna dando el mayor tiempo de exposición a la luz y evita defectos de rotura (cracking) y decoloración del producto	con aditivos estabilizador UV para uso externo o interna dando el mayor tiempo de exposición a la luz y evita defectos de rotura (cracking) y decoloración del producto	CUMPLE
Diseño	AHORRA ESPACIO, contempla apilamiento entre canecas y tapas que ahorran espacio y dinero en fletes. Apilables entre sí	AHORRA ESPACIO, contempla apilamiento entre canecas y tapas que ahorran espacio y dinero en fletes. Apilables entre sí	CUMPLE
Marcación	marcas con los logos de reciclaje según la norma. Si se requiere marcación PERSONALIZADA es posible con un pequeño valor adicional	marcas con los logos de reciclaje según la norma. Si se requiere marcación PERSONALIZADA es posible con un pequeño valor adicional	CUMPLE
Mantenimiento y limpieza	con agua o y jabón, Cero mantenimiento	con agua o y jabón, Cero mantenimiento	CUMPLE
Eco-punto	Todas Las canecas tienen la opción de colocarse sobre soporte como punto ecológico de las unidades que desee, con las marcaciones según normas	Todas Las canecas tienen la opción de colocarse sobre soporte como punto ecológico de las unidades que desee, con las marcaciones según normas	CUMPLE
Soportes	pintados al horno con pintura electroestática de calidad para ser	pintados al horno con pintura electroestática de calidad para ser	CUMPLE

Comprometidos con el medio ambiente.
Imprimimos por ambas caras.

Calle 12 # 4 - 35
Tels: 8641425 - 8777148
Emergencia: 3208377877
www.emsercota.gov.co

@ emsercota@hotmail.com
f emsercota sa esp

Los integrantes del comité evaluador, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes es decir los jurídicos, financieros, técnicos y de experiencia, exigidos en la Convocatoria Privada C.PR.- EMSERCOTA-006-2015, y teniendo en cuenta que se calificó la propuesta de **CONSTRUMEDIC S.A.S** NIT 900230289-2, y que la misma se encuentra **habilitada** y de **SERVIINTEGRAL AB S.A.S** y la misma no fue habilitada por la parte jurídica, financiera y técnica, el comité procede a verificar los factores de ponderación o calificación así:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS PROPUESTAS HÁBILES

El procedimiento agotado por EMSERCOTA S.A. E.S.P., para evaluar las propuestas hábiles atenderá los siguientes factores de calificación para una asignación máxima de mil (1000) puntos, los cuales se discriminarán de la siguiente manera:

CRITERIO	PUNTAJE
4.6.1 Evaluación propuesta económica	900 puntos
4.6.2. Propuesta Adicional Técnica	100 puntos
Total puntaje	1.000 puntos

Del puntaje total obtenido a partir de las Fórmulas, se restará VEINTE (20) Puntos por cada documento incompleto o no legible.

4.6.1 EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA (900 PUNTOS)

La propuesta económica será admisible cuando el valor presupuesto presentado por el proponente no supere el valor del presupuesto oficial o sea inferior al 95% del presupuesto oficial, so pena de ser rechazada. Para lo cual el proponente deberá diligenciar el Anexo Nro. 4.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CON PROMEDIO ARITMÉTICO – MEDIA ARITMÉTICA (900 PUNTOS)

Se determina la MEDIA ARITMÉTICA de las propuestas corregidas, incluyendo una (1) sola vez el Presupuesto Oficial.

La cotización que en valor absoluto esté más cercana a la **Media Aritmética** calculada según el numeral anterior será considerada la más favorable para la entidad y por lo tanto obtendrá el máximo puntaje de 900 **puntos**.

La fórmula para obtener los puntajes de las demás ofertas será la siguiente:

$$P_n = 900 * \frac{(V_{opm} - |V_{omp} - V_o|)}{V_{opm}}$$

Donde:

Vopm: Valor de la oferta que obtiene máximo puntaje

Vo: Valor de la oferta a evaluar

Valor ppta 1	Valor ppta 2	Disponibilidad	Sumatoria	Media
198.849.000.00	199.294.960.00	199.375.110.00	597.519.070.00	199.173.023.33

La propuesta se encuentra acorde con el presupuesto asignado para la presente Convocatoria Privada C.PR.- EMSERCOTA-006-2015.

FORMULA		REQUERIDO	CUMPLE / NO CUMPLE
Valor de la propuesta :	198.849.000.00	MAYOR O IGUAL AL 95 %	CUMPLE
Valor disponibilidad	199.375.110.00	99.74	

Propuesta Adicional Técnica

Se calificara o se dará puntaje al proponente que presente propuesta técnica adicional y que sirva para la debida ejecución del objeto contractual. Aclarando que las condiciones técnicas exigidas en las presentes condiciones, deben cumplirse y lo denominado adicional será lo que otorgue lo cien (100) puntos.

TODOS AQUELLOS TENDIENTE A MEJORAR LAS CONDICIONES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES A ADQUIRIR, SERÁN PARTE DE LO QUE OFREZCAN LOS PROponentES PARA MEJORAR SU OFERTA.

El Puntaje máximo otorgado a este concepto es = 100 puntos

Teniendo en cuenta que el proponente CONSTRUMEDIC S.A.S. ofrece los parámetros solicitados conforme la propuesta de la convocatoria pero no agrega o aporta alguna característica adicional, **NO obtiene los 100 pts adicionales.**

PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA:

El **puntaje máximo será de 1000 puntos** y su valor se calculará sumando la puntuación parcial descrita anteriormente así:

Comprometidos con el medio ambiente.
Imprimimos por ambas caras.

Calle 12 # 4 - 35
Tels: 8641425 - 8777148
Emergencia: 3208377877
www.emsercota.gov.co

@ emsercota@hotmail.com
f emsercota sa esp

ASPECTO	PUNTAJE
EVALUACIÓN GENERAL:	
1.0 Aspectos jurídicos	Habilitante
2.0 Aspectos Financieros	Habilitante
4.0 Acreditación de Experiencia	Habilitante
CALIFICACIÓN:	
5.0 Evaluación propuesta económica	900 puntos
6.0 Propuesta Adicional Técnica	0 puntos
TOTAL	900 Puntos.

SERVIINTEGRAL AB S.A.S.

ASPECTO	PUNTAJE
EVALUACIÓN GENERAL:	
1.0 Aspectos jurídicos	NO Habilitado
2.0 Aspectos Financieros	NO Habilitado
4.0 Acreditación de Experiencia	NO Habilitado
CALIFICACIÓN:	
5.0 Evaluación propuesta económica	0 puntos
6.0 Propuesta Adicional Técnica	0 puntos
TOTAL	0 Puntos.

El comité concluye:

Por el resultado obtenido al analizar las propuestas, el comité evaluador recomienda al Gerente de EMSERCOTA S.A. E.S.P., la suscripción del Contrato con CONSTRUMEDIC S.A.S NIT 900230289-2, representado legalmente por; EDGAR ORLANDO VARGAS,

Comprometidos con el medio ambiente.
Imprimimos por ambas caras.

Calle 12 # 4 - 35
Tels: 8641425 - 8777148
Emergencia: 3208377877
www.emsercota.gov.co

@ emsercota@hotmail.com
f emsercota sa esp



C.C. 1073253332 de Mosquera -Cundinamarca, al obtener el mayor puntaje en la evaluación. Los abajo firmantes certificamos la evaluación del área correspondiente y calificación de la presente Convocatoria Privada C.PR.-EMSERCOTA-006-2015, la cual se realizó bajo los parámetros fijados en la Convocatoria. Para constancia se firma por los que en ella intervinieron una vez leída y aprobada la presente acta de evaluación.

Sin otro en particular

ANGELA MARYORY ZAMUDIO MOLINA
Profesional Universitario-Financiera

FERNANDO BONILLA GIL
Profesional Universitario - Operativo

EDUARDO EDWIND POVEDA A.
Técnico de Aseo

DANIEL ALEJANDRO MARÍN VALENCIA
Profesional Universitario-Financiera